



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

ASIGNATURA: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CATEDRA: Ms. María Beatriz LUCUIX

Equipo de Cátedra:

Dra. Claudia Krmpotic

Mag. Ricardo Alvarellos

Lic. Nahuel M. Lizitza

Dra. Viviana Barrón

1º Cuatrimestre 2018

PRESENTACIÓN

Estimados alumnos:

La asignatura Estado y Políticas Públicas forma parte del sub-trayecto socio-histórico-político dentro del llamado 'trayecto de formación específica' del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. La asignatura que cuenta con una historia de treinta años en la UBA estuvo a cargo hasta diciembre de 2016, como titular concursada, de la Dra. Gloria Edel Mendicoa, quien formó y orientó a los miembros del equipo de cátedra que hoy llevan adelante la materia.

Se proponen contenidos básicos -algunos podrán ser recuperados desde vuestro paso por el Ciclo Básico Común- en torno de los atributos de la estatalidad, referentes del Estado, teorías del Estado, configuraciones institucionales, políticas públicas, burocracia, reforma estatal, analizando sus limitaciones, potencialidades e innovaciones. Profundizaremos en las mediaciones entre el Estado y la Sociedad como en el proceso de formulación y gestión de las políticas públicas; en su evolución histórica como en los procesos actuales de desarrollo local, regionalización y globalización.

El programa de trabajo cuenta con seis unidades temáticas, donde verán en cada una de ellas lecturas obligatorias y palabras-clave. Encontrarán luego un plan de trabajos prácticos y reglas generales de la materia.

El equipo de cátedra pertenece también al Grupo de Estudios Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani de esta facultad, sitio en el que podrán encontrar producción del equipo y de los miembros. <http://mercosuriigg.sociales.uba.ar/>

Finalmente no queremos dejar de señalar que, si bien los temas que se abordan resultan objeto de interés de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, para el Trabajo Social en particular, contribuyen a la comprensión de su institucionalización como profesión en el marco de la división socio-técnica del trabajo, como de su trayectoria histórica a partir de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, sus condicionantes institucionales y de las políticas públicas en general, como de las políticas sociales en particular, en las sociedades capitalistas. De este modo les agradecemos la elección y queda el equipo de cátedra a disposición de los cursantes.

María Beatriz Lucuix y equipo de Cátedra

Sobre los docentes que participan en la Asignatura

María Beatriz LUCUIX: Doctorado en Ciencias Sociales. UBA -, Magíster en Administración Pública –Facultad de Ciencias Económicas UBA -, Licenciada en Servicio Social –Fac. Derecho y Ciencias Sociales UBA-. Postgrado en Estadística aplicada a la investigación- Univ. Nac. De Córdoba. Docente de grado de la carrera de Trabajo Social de la UBA , en el postgrado Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza-, de la Maestría en Integración latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro.

Claudia S. KRMPOTIC: Post-doctorado en el Doctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil); Dr. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil); Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina) y Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Profesora Adjunta Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera de Trabajo Social. Investigadora independiente en CONICET, e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y de La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de cambio político y cultural en relación con las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

Ricardo ALVARELLOS: Magíster en RR.II FLACSO. Maestría en Integración Latinoamericana, UNLP. Docente JTP regular, Carrera de Trabajo Social UBA; y Adjunto CBC UBA; Docente UNLaM. En el ámbito profesional se desempeña en el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR). Sus publicaciones recientes son “MERCOSUR: disparidades, politización y teoría!” en Fronteras Abiertas para el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa; “Globalización, Región y MERCOSUR. Aportes para una gestión de la Integración” en Hacia un proyecto de institucionalidad social en el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa y varios artículos y manuales de formación sindical.

Nahuel M. LIZITZA: Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Cursó el programa de Posgrado “Las Organizaciones de las Sociedad Civil en Argentina” (FLACSO). Es Docente en la carrera de Trabajo Social (UBA) y en el Programa la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL-UNLaM). Integra el Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA). Autor de artículos y capítulos de libros. Actualmente trabaja en la Universidad de Palermo como Coordinador de Proyectos Institucionales.

Viviana BARRÓN: Doctora en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Becaria CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (2005-2010). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Trabaja en investigación en las áreas de Políticas Públicas, Religión y Juventud. Autora de artículos y ponencias en esas áreas. Desarrolla actividades profesionales en ONGs vinculadas a educación, familia y juventud. Es docente en la UNLAM en grado y posgrado.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

ORIENTAR en la profundización de los contenidos inherentes a la Teoría del Estado en el contexto de nuevos paradigmas para hallar respuestas que coadyuven a la interpretación de los contextos sociales y políticos en los que se desenvuelve la sociedad contemporánea.

ESTUDIAR a los Estados Latinoamericanos, analizando los procesos de cambio en las décadas pasadas y en las circunstancias actuales conforme los nuevos acontecimientos que el nuevo siglo ofrece.

REFLEXIONAR sobre la problemática de la burocracia estatal, apartir de la cual se inicia el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la dimensión material del Estado

ENFATIZAR, acerca de las políticas estatales que permite una visión del Estado “en acción”, operando en un proceso social en el que se entrecruza con otras fuerzas sociales, considerando a las mismas como los brazos ejecutores de la Administración Pública.

AHONDAR en las cuestiones que tienen que ver con la relación Estado-sociedad. Para introducir en el conocimiento del sector público y los aparatos estatales, la relación entre Estado y mercado, entre economía y política. Quo-

nimprescindibles para el análisis y la discusión de las tendencias de reform y transformación del Estado Argentino

REVISAR los nudos conceptuales centrales examinando las características y los vínculos entre los distintos niveles de gobierno: supranacional, regional, nacional y subnacional y de los debates teóricos y los procesos históricos específicos de las áreas clave de acción del Estado.

GENERAR un espacio de debate en torno al rol del Trabajo Social como disciplina y la del colectivo profesional, en tanto su participación en el quehacer de la Política Pública y los procesos de Gestión.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD 1: SOCIEDAD Y ESTADO: DEFINICIONES PRELIMINARES.

El Estado. La Sociedad: Conceptos. Estado como aspecto de las relaciones sociales. Los referentes del Estado: Nación. Régimen. Gobierno. Capacidades estatales. El Estado en Argentina. Estado de Bienestar. Origen y naturaleza. Diferencias conceptuales: Estado Keynesiano. Estado Mínimo y Estado Intervencionista. Modelos de administración pública. Ciudadanía.

Bibliografía:

Aquín N. (2003). *Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.

Bobbio, N. (2006). *Diccionario de Política*. pp. 1-6 en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131821.pdf>

Bourdieu P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el College de France 1989-1192*. Buenos Aires: Anagrama. pp. 172-190

García Delgado D. (1994). *Estado y Sociedad, la nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: Norma. pp. 27-63

Jonhson N. (1990). *El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. pp.16-96 pp.205-237

O'Donnell G. (1999). *Apuntes para una teoría del Estado*. Buenos Aires: CEDES. pp 1-30

Oszlak, O. (2011). *EL rol del Estado: micro, meso, macro*. En: VI Congreso de Administración Pública. Resistencia, Chaco, Argentina: Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública. pp.1-12

Palabras Clave: Estado; Sociedad Civil; Tipos de Estado; Estado de Bienestar o Social.

UNIDAD 2: EL COMPONENTE BUROCRÁTICO DEL ESTADO.

Paradigmas relevantes. Estructural historicista y nuevas concepciones. Evolución de los procesos burocráticos. Roles de la burocracia. La teoría organizacional del Estado Moderno. Burocracia y Administración: tensiones y ensambles.

Bibliografía:

Oszlak, O. (1975). Indicadores de desempeño burocrático en países del Tercer Mundo. Usos y limitaciones. En: A. Andrieu, J. Bogo and M. Cavarozzi (eds.), *Temas de Administración Pública*. Buenos Aires: Macchi. pp.79-90.

Oszlak, O. (1979). La burocracia estatal en América Latina: especificidad substantiva e histórica. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXI(4), pp.716-737.

Oszlak, O. (1985). *Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: CEDES (8). pp.1-32

Riggs, F. (1979). Introducción: Evolución de los significados del término "Burocracia". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXI(4), pp.611-634.

Thwaites Rey, M. (2001). Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs administración. *Encrucijadas* 6, pp.1-12

Zabludovsky, G. (2000) Burocracia (entrada). En: *Léxico de la Política*. México: FCE-FLACSO-CONACYT. pp.12-17

Palabras Clave: Burocracia; Paradigma; Proceso burocrático; Roles de la burocracia; Teoría positiva, administración

UNIDAD 3: RESEÑA HISTÓRICA EN EL CONTEXTO DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA.

La crisis de los regímenes políticos (período 1960-1980). Niveles de intensidad y tipos de crisis. El nuevo orden estatal latinoamericano. Procesos socio – políticos y nuevos escenarios. Gobernabilidad y concertación. Diagnóstico social y económico de la crisis Latinoamericana.

Bibliografía:

- Aranibar Arce A Rodríguez B.** (2013). *América Latina, ¿del Neoliberalismo al Neodesarrollismo?* Buenos Aires: PNUD y Siglo XXI. pp. 21-82
- Calderón, F; Dos Santos, M. R. (1990).** *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre.* Caracas: Nueva Sociedad 110, noviembre-diciembre. pp. 50-65.
- Martínez Vázquez G.** (1992). Reseña del texto *Hacia un nuevo orden estatal de América Latina 20 tesis y un corolario.* *Revista del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de México*, AÑO 7 N°19 Mayo-Agosto, pp. 1-7.
- O'Donnell G.** (1985). *EL Estado Burocrático Autoritario 1976-1983.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano. pp.13-62

Palabras Clave: Crisis económicas; Crisis políticas; tipos de Estado en Argentina.

UNIDAD 4 LA CONFORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA Y GESTIÓN.

Los estadios de la política pública. El estado en movimiento y la ciudadanía como actor central de la política. *Las tres 'Y' de la gestión: ideas, intereses, instituciones.* Las Políticas Públicas en la Argentina contemporánea. La administración de la política y la estrategia organizativa. Gobernanza.

Bibliografía:

- Aguilar Villanueva, L.** (2010). *Gobernanza; el nuevo proceso de gobernar.* México: Fundación Friederich Neuman para la libertad. pp.23-43
- Kelman, S.** (1992). *La política pública en el Estado Moderno.* Buenos Aires: GEL. pp.13-20.
- Matus, C.** (2007). *Los tres cinturones del Gobierno;* Buenos Aires: UNLaM y Fundación Altadir. pp. 17-49
- Parsons, W. (2012).** *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas.* México: FLACSO. pp.23-111

Palabras Clave: Estadios de la política; Gestión Política (ciencia) y Políticas públicas (actividad y gestión)

UNIDAD 5: LA REFORMA ESTATAL EN AMÉRICA LATINA

Desarrollo y Reforma del Estado. Rupturas y continuidades en los procesos de Reforma. Tendencias, experiencias. Compromisos y articulaciones entre los distintos actores sociales y resultados.

Bibliografía:

- García Delgado, D.** (1994). *Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural.* Buenos Aires: FLACSO y Norma. pp. 176-210
- O'Donnell, G.** (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia.* Buenos Aires: Prometeo. pp.151-178

- Oszlak, O.** (2012) Gobierno Abierto: Promesas, Supuestos y desafíos. Conferencia IMPAE. VIII Conferencia Anual INPAE Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa, San Juan de Puerto Rico.
- Oszlak, O.** (1999). De menor a mejor. El desafío de la "segunda" Reforma del Estado. *Nueva Sociedad*, 160. pp.1-19.
- Svampa, M.** (2010). Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *OneWorldPerspective*, 1, pp1-26.
- Thwaites Rey, M.** (1998). Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90. *Realidad Económica*, 160-161. Pp. 1-21
- Palabras Clave** Reforma del Estado: políticas, económicas y sociales

UNIDAD 6:

El Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales

Referentes conceptuales: globalización; regionalismo; región; supranacionalidad; intergubernabilidad, subnacionalidad. Los bloques regionales: MERCOSUR; UE; ALCA. Otros bloques regionales. El Estado frente a un nuevo modelo de organización. Desconcentración y descentralización territorial, administrativa e institucional. Capital Social, redes sociales. Desarrollo Local.

Bibliografía:

- Alvarellos, R.** (2007). MERCOSUR: disparidades, politización y teoría. En G. Mendicoa, *Fronteras Abiertas para el Mercosur. Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social*. Buenos Aires: Espacio Ed.
- Castells, M. (2017).** *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza. pp. 548-558
- Conejero Paz, E. (2005).** Globalización, gobernanza local y democracia participativa. En *Cuadernos constitucionales de la cátedra Fadrique Furio Cerio*. Valencia España: Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Valencia. Pp. 13-31
- Iturburu, M.** (2000). *Municipios Argentinos Fortalezas y debilidades de su diseño institucional* Buenos Aires: INAP. pp. 1-23
- Mendicoa, G. (2007).** Fronteras Abiertas para el Mercosur. En G. Mendicoa, *Fronteras Abiertas para el Mercosur Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social*. Buenos Aires: Espacio Ed.
- Mendicoa, G.** (2009) *Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan estratégico regional*. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo.
- Quetglas, F.** (2008). *¿Qué es el desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía* (1st ed.). Buenos Aires Argentina: Claves para Todos - Ci..

Palabras Clave: Integración. Democratización. Globalización

3 REGLAS PARA EL TRABAJO

3.a Trabajo en clase

La cátedra presenta como modalidad de trabajo una instancia colectiva y participativa. La modalidad propuesta requiere de un compromiso de lectura previa de la bibliografía, además de la asistencia a clase, la participación activa y la capacidad de escuchar y de debatir respetuosamente con docentes y con otros estudiantes.

De acuerdo con el cronograma que se adjunta, cada clase se centra en una unidad temática integral y se apoya en los textos de lectura obligatoria. Las clases combinarán exposición de los docentes con presentaciones tendiente al debate e intercambio de ideas. En general, las exposiciones y los debates encabezados por los docentes tienen el marco referencial de la bibliografía, pero no resumirán los textos de los autores remarcando los conceptos significativos para el curso.

Las instancias de parciales presenciales, individuales, escritos requieren que los alumnos demuestren conocimiento de los temas, puedan responder todos los aspectos de las preguntas, reflejen manejo de la bi-

biografía y demuestren organización en las respuestas.

3.b Evaluación

Para aprobar la materia sin rendir examen final, ya que la es una materia promocionable, se requiere tener al menos siete (7) de promedio final y no menos de siete (7) en cada uno de los parciales así, indefectiblemente, como siete (7) o más en el trabajo práctico. Cuando la nota final, sea inferior a 7 o cuando no se alcance la nota mínima establecida en alguna de las instancias de evaluación (dos parciales presenciales y práctico) se deberá rendir examen final. La promoción de la materia requiere demostrar que se cuenta con un conocimiento amplio y profundo del conjunto de los temas, conceptos y debates desarrollados en la materia.

Quienes tengan aplazo o ausente sólo en alguno de los dos parciales podrán rendir un examen recuperatorio, que se tomará al final del cuatrimestre. En estos casos, se pierde la posibilidad de aprobar la materia sin rendir examen final, salvo que el motivo sea una ausencia debidamente justificada por motivos laborales, de salud o por superposición con evaluaciones de otras materias. En estos casos se deberá presentar el comprobante correspondiente Sólo se puede recuperar una de las instancias parciales. En caso de ausencia y/o de aplazo en ambos parciales, se perderá la regularidad en la materia.

3.c Trabajo práctico Integrador

3. c. 1. - Preparación Trabajo Práctico Integrador: Análisis de Políticas Públicas

Propósito

Que el estudiante pueda analizar las políticas públicas desde la identificación del problema hasta el momento en que el impacto de su implementación logra llegar a sus beneficiarios. Así, el trabajo práctico busca identificar qué es un problema público, para continuar sobre la caracterización de qué es una política pública y entender en qué consiste el análisis de una política pública.

El trabajo práctico pretende aportar al alumno el desarrollo de capacidades de análisis de las políticas públicas con el fin de que puedan:

- Sistematizar el marco conceptual del proceso de la política pública sobre un caso particular.
- Identificar las diferentes fuentes de información que den cuenta sobre los procesos de la política pública y los diferentes actores involucrados.
- Sistematizar y presentar los resultados de la investigación.

Características para su realización

El trabajo práctico será realizado de manera grupal, conformado por 3 o 4 integrantes. Será una parte de la calificación final de la materia, junto con los dos parciales presenciales. Su aprobación es requisito para mantener la condición de alumno/a regular.

El trabajo práctico será supervisado por los docentes en horario de las "clases Prácticas" lo que permitirá desarrollar las sucesivas etapas de la investigación.

Especificaciones

Analizar el diseño, implementación y los resultados de una POLÍTICA PÚBLICA. Para realizar este análisis, el alumno utilizará el material bibliográfico de cátedra, lo que le dará herramientas teóricas y además examinará diferentes fuentes primarias de información (ej: entrevistas a candidatos, funcionarios y/o actores relevantes) y fuentes secundarias (ej: artículos periodísticos, documentos oficiales, páginas web de los diferentes ministerios, organizaciones o actores involucrados) con el fin de recolectar documentación que enriquezca el desarrollo de la investigación de la política seleccionada.

3.c.2 GUÍAS DE TRABAJO

i). Clasificación de la información y revisión bibliográfica del material de cátedra.

Los textos incluidos en las unidades del programa de la materia valen para trabajar la estructura teórica del trabajo. En este sentido permitirá la:

- Revisión bibliográfica y elaboración del estado de la cuestión.
- Identificación de los principales ejes analíticos y los enfoques planteados por los autores en relación a la política pública seleccionada por el grupo.

ii). A fin de tener una guía para la realización del Trabajo Práctico se presentan los siguientes ejes ordenadores que se pueden tomar de referencia:

Agenda: Cómo se instaló el tema. Antecedentes. Cuál es el problema que lleva a desarrollar una política pública.

- Recolección y organización de datos derivados de fuentes secundarias de información.
- Analizar la información proveniente de fuentes periodísticas, identificando los hechos, actores intervinientes en la política pública.

Principales normas que regulan al sector (leyes, acuerdos, actas, etc.)

- Revisar la normativa y los documentos oficiales para identificar las posiciones formalizadas de los actores estatales, identificando en la medida de lo posible, los procesos que anteceden a estas formalizaciones.

Principales objetivos de la política pública

- Definir los objetivos generales y específicos de la política pública.

Principales grupos y actores que participan en la política pública. Rol de la sociedad civil

- Revisar documentos producidos por actores no estatales para caracterizar las posiciones de estos actores y obtener información adicional para la caracterización del caso.

Discusión: qué debate se instaló en la sociedad.

Analizar las alternativas: Una vez que el problema y los objetivos están identificados, identificar los medios por los cuales los objetivos serán alcanzados.

Implementación:

- Cómo se seleccionan a los beneficiados. Localización
- Cómo se relaciona la implementación de la política pública en el marco del desarrollo local.

Sustentabilidad política. Consistencia interna. Reacciones de diferentes acciones (positivas o negativas)

Impacto:

- a) Analizar los resultados alcanzados por la política elegida.

Conclusiones

- Expresar en forma escrita, en 20-25 renglones, una reflexión crítica de la unidad de análisis observada. (La reflexión crítica implica destacar fortalezas así como también las debilidades).

3.c.3 Presentación del Trabajo Práctico Integrador

El Trabajo Práctico se debe presentar en formato papel y en forma electrónica con una extensión de hasta 30 páginas – en Word o PDF. Interlineado 1,5 de letra Times New Roman, tamaño 12.

CRONOGRAMA

CLASE	FECHA	UNIDAD	DOCENTE
1	20/03	Presentación y Unidad 1	<i>Prof. Beatriz Lucuix</i>
2	27/03	1	<i>Prof. Claudia Krmpotic</i>
3	03/04	1	<i>Prof. Ricardo Alvarellos</i>
4	10/04	2	<i>Prof. Viviana Barron</i>
5	17/04	3	<i>Prof. Beatriz Lucuix</i>
6	24/04	3/ repaso General	<i>Prof. Ricardo Alvarellos</i>
7	08/05	1° PARCIAL	<i>Equipo de cátedra</i>
8	15/05	4	<i>Prof. NahuelLizitza</i>
9	22/05	5	<i>Prof. Claudia Krmpotic y Beatriz Lucuix</i>
10	29/05	6	<i>Prof. NahuelLizitza</i>
11	05/06	6	<i>Prof. Ricardo Alvarellos</i>
12	12/06	2° PARCIAL	<i>Equipo de cátedra</i>
13	19/06	Entrega TP Integradores	
14	26/06	RECUPERATORIO 1° O 2° PARCIAL	